

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIOS

CONSORCIO DE AGUAS DE ASTURIAS (CADASA)

ANUNCIO. Aprobación definitiva del primer expediente de créditos extraordinarios del Presupuesto en vigor, financiado con cargo al remanente líquido de tesorería del ejercicio anterior y anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones no comprometidas. Expte. CAA/2023/207.

La Junta de Gobierno del Consorcio para el abastecimiento de agua y saneamiento en el Principado de Asturias, en su sesión ordinaria celebrada el día 11 de mayo de 2023, acordó la aprobación inicial del expediente de la modificación de créditos extraordinarios n.º 1/2023, financiado mediante el remanente líquido de tesorería del ejercicio anterior y anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones del presupuesto vigente no comprometidas, sin que se vea perturbado el respectivo servicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 177.2 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se publicó anuncio en el BOPA n.º 102, de 30 de mayo de 2023, anuncio que también fue expuesto de el tablón digital y físico del consorcio por espacio de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, sin que se haya presentado alegación ni reclamación alguna, según consta en certificado de Secretaria de 21 de junio de 2023, por lo que se eleva a definitivo el acuerdo con el contenido:

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones previas	Créditos extraordinarios	Créditos finales
Progr.	Económica					
161	16204	Acción social	-	-	13.400,00	13.400,00
912	16200	Formación y perfeccionamiento del personal	-	-	500,00	500,00
920	16204	Acción social	-	-	8.500,00	8.500,00
931	16204	Acción social	-	-	3.300,00	3.300,00
1620	16204	Acción social	-	-	10.000,00	10.000,00
161	63900	Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	-	-	33.000,00	33.000,00
		Total créditos extraordinarios			68.700,00	68.700,00

FINANCIACIÓN

Remanente líquido de tesorería para gastos generales

Aplicación económica	Descripción	Euros
87000	Remanente líquido de tesorería para gastos generales	43.600,00
	Total RLTGG	43.600,00

Bajas o anulaciones en concepto de gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones previas	Bajas o anulaciones	Créditos finales
Progr.	Económica					
161	16200	Formación y perfeccionamiento del personal	13.400,00	-	9.600,00	3.800,00
920	16200	Formación y perfeccionamiento del personal	8.500,00	-	6.000,00	2.500,00
931	16200	Formación y perfeccionamiento del personal	3.300,00	-	2.300,00	1.000,00
1620	16200	Formación y perfeccionamiento del personal	10.000,00	-	7.200,00	2.800,00
		Total bajas	35.200,00		25.100,00	10.100,00

Contra el acuerdo de aprobación definitiva podrá interponerse directamente el recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción, en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de este anuncio. Todo ello sin perjuicio de que se ejercite, en su caso, cualquier otro recurso que se estime procedente.

Oviedo, 21 de junio de 2023.—El Gerente.—Cód. 2023-05568.